

LINEAMIENTOS PARA CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 2



Solicitud de cambio de Adscripción o Rotación a Petición de Persona Interesada

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Número de Registro DESPEN

Nombre la o el aspirante:		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Adscripción actual: _____ Entidad, Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica		
Cargo o puesto: _____		
Oficinas Centrales: <input type="radio"/>	Estructura Desconcentrada <input type="radio"/>	Distrito: _____ Junta Local o Número de Distrito
1. Entidad: _____ Entidad, Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica	Distrito: _____ JL o Núm. Dto.	Cargo Puesto: _____ Explique brevemente: _____ _____
2. Entidad: _____ Entidad, Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica	Distrito: _____ JL o Núm. Dto.	Cargo Puesto: _____ Explique brevemente: _____ _____
3. Entidad: _____ Entidad, Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica	Distrito: _____ JL o Núm. Dto.	Cargo Puesto: _____ Explique brevemente: _____ _____

Importante: la solicitud tendrá vigencia exclusivamente para el periodo establecido en el Oficio Circular

Firma del Solicitante

De conformidad con las disposiciones jurídicas en materia, la presente petición formará parte del conjunto de solicitudes que para tal efecto registre la DESPEN. Estas solicitudes serán analizadas en el momento en que las autoridades del INE lo determinen. Asimismo, y con base en lo establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, la DESPEN presentará a la Junta General Ejecutiva solo aquellos de las solicitudes que sean procedentes.

Los cambios de adscripción y/o rotación se llevarán a cabo en

Fecha de solicitud: _____ de _____ de _____